



ACUARIO NACIONAL  
*"Educando para la conservación"*

### AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p><b>TECNICO DE LABORATORIO</b></p> <p>Una (1) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir, clasificar, ordenar, lavar, esterilizar y distribuir el material, equipos e instrumentos del laboratorio.</li> <li>Participar en las pruebas que hacen los biólogos en el laboratorio.</li> <li>Colaborar en la recolección de muestra fuera del laboratorio.</li> <li>Registrar y llevar control de las muestras procesadas y elaborar reportes de resultados.</li> <li>Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a la naturaleza del puesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como garantía de los derechos de los <b>Servidores de Carrera Administrativa</b>, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección.</li> <li>Ser dominicano/a</li> <li>Cédula de Identidad y Electoral</li> <li>No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano</li> <li>Tener aprobado el 50% del plan de estudios en la carrera de Bioanálisis.</li> <li>Conocimientos en toma de muestra de especies acuáticas y terrestres, bioética y ofimática.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si es servidor/a de carrera, Copia de Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado)</li> <li>Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados.</li> <li>Copia de la cédula de Identidad y Electoral.</li> <li>Copia de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo</li> <li>Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo.</li> <li>Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salario mensual <b>RD\$33,000.00.</b></li> <li>Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>Salario 13</li> <li>Seguro Básico, Complementario de Salud y de vida.</li> <li>Bono por Desempeño</li> <li>Capacitación especializada</li> </ul>



ACUARIO NACIONAL  
"Educando para la conservación"

## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

		La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo, demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.		
--	--	--	--	--

**Lugar donde se realizará el Trabajo:** En el **Acuario Nacional** de la República Dominicana (institución), ubicada en la Calle en la Ave. España # 75, Litoral, Sans Souci, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP  <https://map.gob.do/Concursa/>

**Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:**

**Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial).** Primero deben registrarse en el Portal y crear un Perfil, según las instrucciones de la **Guía del Usuario Ciudadano** y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera individual para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día diecisiete (17) hasta el día veintiuno (21) de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto: 809-766-1709 extensiones 224, 225, 227 y 253.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido, podrán dirigirse a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP mediante el correo [alba.tapia@map.gob.do](mailto:alba.tapia@map.gob.do) (correo analista MAP asignado) a los fines de validación o no de su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.